



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 17 MAY 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 1157- /

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El Oficio N° 112, de fecha 23 de marzo de 2022, del Director Cesfam SAR Concón, al Director del Departamento de Salud, informando sobre el ejercicio de funciones profesionales efectuados por el doctor Roberto Garnham Parra en un recinto privado, durante su periodo de licencia médica.

2.- El Oficio Ord. N° 231, de fecha 31 de marzo de 2022, del Director del Departamento de Salud dirigido al Alcalde informando sobre los hechos consignados en el oficio citado en el visto anterior.

3.- La Providencia Alcaldicia por medio de la cual se ordena decretar la instrucción de una Investigación Sumaria, resolución estampada en el documento señalado en el visto anterior.

4.- Las facultades contenidas en la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo dispuesto en los artículos 118 y siguientes de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

DECRETO:

1.- **INSTRÚYASE**, Investigación Sumaria a objeto de investigar y determinar las eventuales responsabilidades administrativas en que pudo haber incurrido el funcionario doctor Roberto Garnaham Parra, respecto al ejercicio de sus funciones profesionales durante su periodo de licencia médica en un recinto privado, o cualquier otro hecho que surja en el curso de la investigación.

2.- **DESÍGNASE**, como Investigador del proceso disciplinario, a don Sebastián Astuya Chaparro, Director de Asesoría Jurídica, Grado 5°, Escalafón Directivo.



3.- **NOTIFÍQUESE**, por Secretaria Municipal el contenido del presente decreto alcaldicio al Investigador designado a objeto que de cumplimiento a lo resuelto en el número uno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y AGRÉGUESE AL EXPEDIENTE DEL PROCESO DISCIPLINARIO.



FRV/MLEG/SAC/vrv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal.
- 2.- Dirección de Control.
- 3.- Dirección de Salud Municipal.
- 4.- Asesoría Jurídica.
- 5.- Expediente sumarial.



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

